

Rosario, 6 de Diciembre de 2013

VISTO:

- La temática de la Gestión de la Calidad, la cual es inherente a los principios constitutivos y misión de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

- Que, el Decanato Rosario de la FRRo de la U.T.N. ha decidido desarrollar un ámbito Institucional dedicado al estudio de tal temática, es necesario realizar propuestas innovadoras, realistas y efectivas para contribuir a dar respuesta a la Gestión de la Calidad, tanto en la Gestión Institucional como en los procesos Tecnológicos apoyando al mundo empresarial y las Instituciones públicas en general,

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 88º del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Créase en la Facultad Regional Rosario de la Universidad Tecnológica Nacional, el Centro de Estudios de Sistemas de Gestión Interdepartamental denominado C.E.S.G.I., el cual estará integrado al ITER (Instituto Tecnológico Rosario de la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Rosario).

ARTÍCULO 2º: Desígnese como Director del C.E.S.G.I. al Especialista en Ingeniería en Calidad, Ing. Osvaldo D. Diaz.

ARTÍCULO 3º: El C.E.S.G.I. dependerá del ITER, UTN-FRRo, quien entenderá sobre las actividades del mismo, y designará sus miembros integrantes, conforme a las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 4°: Establecer los objetivos del C.E.S.G.I. los cuales se detallan en el Anexo I adjunto a la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº 1919

FRRO

Dr. Nicolás J. Scenna Secretario de Ciencia y Tecnología Ing. Rubén F. Ciccarelli

IRMA HAYDEE BAREA

ES COPIA FIEL DEI VRIGINAL

RESOLUCION Nº 1919

ANEXOI

Objetivos del Centro de Estudios de Sistemas de Gestion Interdepartamental – C.E.G.S.I.

- Profundizar los conceptos de la Mejora continua para asegurar su desarrollo, actualización y adecuación a las distintas realidades y procesos.
- Reconocer el esfuerzo, la capacidad y la actitud proactiva e innovadora de los protagonistas de la Mejora Continua.
- Promover y difundir la filosofía y práctica del mejoramiento continuo en la Gestión e inducir la aplicación de estos conceptos en los diferentes procesos de nuestra Institución.
- Diseñar e implementar propuestas de formación que faciliten el desarrollo de las prácticas de la Mejora Continúa en las Organizaciones.
- Visualizar la Mejora Continua y la Innovación, como oportunidades de crecimiento de las organizaciones y de las personas como integrantes de ellas.
- Lograr un verdadero Centro de Transferencia de conocimiento y Gestión, mediante un plan ejecutado por etapas, tendiendo a la inserción en el medio socio-productivo, las industrias del área de alcance de nuestra Facultad y las instituciones públicas.
- Formar recursos humanos especializados en la temática, integrando el trabajo de docentes y alumnos.
- Divulgar las actividades del CESGI. Organizar eventos para promocionar la investigación y el desarrollo en el área Temática de Referencia.